



05 | AGO | 2021

TERMINACIÓN LINEA PASTO RESPONDE CONTRA LOS EFECTOS ECONÓMICOS DEL COVID19 CORONAVIRUS [Corresponde a la Circular Externa No. 041 del 16 de octubre de 2020]

DESTINATARIOS	Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de Bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, Fintech, ONG's financieras, cooperativas de ahorro y/o crédito, de aporte y crédito o multiactivas, cajas de compensación, fondos de empleados y demás intermediarios nacionales con cupo en BANCÓLDEX. Gremios y empresarios
REMITENTE	Bancóldex

La Alcaldía de Pasto y Bancóldex, se permiten informar que los recursos la **“Línea Pasto Responde – contra los efectos económicos del covid19 Coronavirus”**, reglamentada mediante la Circular Externa No.041 de octubre 16 de 2020, fueron utilizados en su totalidad.

En consecuencia, a partir de la fecha se suspende el recibo de solicitudes bajo este cupo de crédito.

Agradecemos a todas las entidades su colaboración en la utilización de estos recursos, en beneficio del sector empresarial.

Cordialmente,

CLAUDIA MARÍA GONZÁLEZ ARTEAGA
Representante Legal

